

Editorial

Con la edición número 32 del primer semestre de 2015, *Territorios* presenta una nueva cara. Desde hace tiempo, el comité editorial había notado la necesidad de proceder a este cambio, no solo para marcar una nueva etapa en la consolidación de la Revista (nació en el segundo semestre de 1998, es decir, tiene diecisiete años) sino también por un motivo muy práctico: tratar de diferenciar visualmente cada número, más aún cuando cada uno tiene un tema específico. La escogencia del nuevo diseño ha sido fruto de todo un proceso, esperamos que le guste a la mayoría (sabemos que a todos es imposible). Por otro lado, la Revista cuenta con nuevos miembros del comité científico, se trata de Pedro Pérez de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Clovis Ultramar de la *Pontificia Universidade Católica do Paraná* y de la *Universidade Federal do Paraná* (Brasil). Los conocimos, a ambos, en eventos organizados directamente o no por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR). Estamos convencidos de que, gracias a sus numerosas y diversas experiencias en el campo territorial, urbano y regional, harán valiosos aportes y sugerencias al servicio del desarrollo de la Revista. ¡Les damos una calurosa bienvenida!

El tema de este nuevo número no había sido abordado, hasta ahora, en la Revista, se trata de los procesos de ocupación del territorio, la historia urbana y el patrimonio. Desde los últimos seminarios de la ACIUR, así como en varios eventos científicos nacionales e internacionales, se ve cada vez más presente este campo. Por ello, invitamos a tres expertos que fueron coordinadores de mesas en torno a estas temáticas en los seminarios de la ACIUR: Amparo De Urbina González, arquitecta de la Pontificia Universidad Javeriana con maestría en Planificación y administración del desarrollo regional de la Universidad de los Andes, docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia; Germán Mejía Pavony, doctor en Historia de la Universidad de Miami, actual decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, vinculado al desarrollo del Archivo Distrital de Bogotá; Mayerly Rosa Villar Lozano, arquitecta de la Universidad Católica de Colombia con maestría en historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, actual directora de la Maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia. Cada uno ha desarrollado importantes investigaciones en este campo desde distintas perspectivas. Les dejamos la palabra.

Las condiciones físico-espaciales y ambientales de una región le imprimen ciertas particularidades a sus procesos de poblamiento y urbanización, las cuales se articulan de diversas formas para la construcción de territorios a diferentes escalas. La conformación

territorios 32

9

de rutas, los procesos de consolidación urbana, la configuración histórica de la tenencia de la tierra, el conflicto y la reconfiguración del campo, la construcción de territorios y territorialidades étnicas y colectivas dejan a su paso conocimientos tradicionales, prácticas, representaciones, expresiones simbólicas y elementos físicos que sobreviven estos procesos históricos.

Algunos de estos elementos son reconocidos como patrimonio, a partir de políticas de protección que los legitiman como dignos de conservar; otros elementos no gozan de este reconocimiento normativo, pero sí de un reconocimiento social que les da sentido y sostenibilidad. El patrimonio, entendido como categoría cultural, no tiene existencia en sí mismo, pues existe a partir del reconocimiento de quienes lo usan, es decir, que tiene sentido en y desde la valoración social independientemente de su reconocimiento normativo.

El territorio, como construcción social, es soporte de manifestaciones materiales e inmateriales, alberga elementos —valores artísticos, históricos, testimoniales y documentales, entre otros— que con el tiempo pueden ser objeto de reconocimiento patrimonial de su colectivo social. Este patrimonio se configura en la vida cotidiana de su población, en las singularidades sociales y culturales que se convierten en huella en el tiempo, lo que configura su historia, su cultura e identidad.

Territorio, comunidad e historia son las tres dimensiones esenciales de dicho patrimonio. El territorio contiene las huellas físicas de la habitabilidad humana, los significantes; la comunidad, la vida que en ellas se desarrolla y los actores como artífices, como observadores y, principalmente, como quienes viven y dan significado a su territorio por medio de múltiples manifestaciones. La relación e interacción de estos dos factores, además de los cambios que en ellos se presenten en el tiempo, escriben su historia.

Desde su nacimiento, en un territorio y dentro de una comunidad, un individuo ya hereda un legado que constituye su patrimonio, su cultura; esta no es optativa y está compuesta por el lenguaje, los hábitos y las ideas colectivas, las tradiciones, objetos, lugares de habitación y de relación social, las instituciones, entre otros. De allí que el patrimonio sea la expresión directa de la cultura de una sociedad. Es así como surge la necesidad de comprender el patrimonio como una totalidad que refleja la comunidad, ya no pasiva sino activa y que incluye, no solo lo intelectual y profesional sino lo cotidiano. Todos los hechos son protagonizados por personas que, por medio de la renovación permanente de su tradición, construyen su vida cotidiana, desarrollando así un sentido de pertenencia en la comunidad. De acuerdo con el Convenio Andrés Bello, el patrimonio está compuesto por las expresiones por medio de las que las comunidades proyectan su forma de vida. Participan, de esta manera, tanto las comunidades rurales como las urbanas, con su vida cotidiana, su pasado, el valor de su tradición y sus prospectivas.

La sección temática de este número nace de la acogida que tuvo la mesa Procesos de Ocupación del Territorio, Historia Urbana y Patrimonio que se desarrolló en el marco del XI Seminario de la ACIUR en alianza con el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá y la Universidad del Rosario, la cual acogió el evento en sus instalaciones. En este marco temático, convocamos artículos que plantearan un diálogo entre los procesos de construcción del territorio, desde una perspectiva histórica, y la discusión en torno a los elementos patrimoniales que sobreviven a estos procesos, reconocidos o no en un marco normativo: cómo la gestión cultural de dicho patrimonio, además de fortalecer su reconocimiento, apropiación e incorporación en la memoria colectiva, lo convierte en sujeto de nuevas dinámicas asociadas con el desarrollo del territorio. Consideramos que bordar el patrimonio desde una perspectiva territorial, como una manifestación cultural local de la sociedad viva, permite evidenciar la compleja relación que existe entre sus expresiones simbólica y material. Esta perspectiva territorial del patrimonio amplía la visión tradicional que se ha tenido de este, pues trasciende la dimensión física para integrar sus expresiones históricas simbólicas y materiales, lo que problematiza la separación que comúnmente se hace entre el patrimonio tangible e intangible, puesto que ambos tienen una manifestación simbólica y física en el territorio.

Los cuatro artículos que presentamos en la sección temática abordan el tema de la gestión del patrimonio, estos confrontan la toma de decisiones “desde arriba”, en contraste con la construcción social del patrimonio “desde abajo”, a partir de prácticas y representaciones de la población local. Los estudios de caso reflexionan en torno a Tepoztlán, Morelos en México, Quito en Ecuador y Chinchiná en el departamento Caldas en Colombia, como parte del Paisaje Cultural Cafetero, los dos últimos siendo reconocidos por la UNESCO como patrimonio de la Humanidad.

El artículo “Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012)”, de Concepción Alvarado Rosas, aborda el impacto del programa Pueblos Mágicos en Tepoztlán. Este programa, iniciado en 2001 por la Secretaría de Turismo de México, busca revalorar el patrimonio de un conjunto de pueblos seleccionados por sus valores patrimoniales. La autora cuestiona la comercialización del patrimonio cultural, del patrimonio material e inmaterial, a partir de la reflexión en torno a cómo una política federal mexicana, que pretende utilizar el patrimonio cultural como un vehículo para promover el desarrollo local por medio de la actividad turística sustentable, ha encarecido la vida de la población local residente en estos territorios y ha provocado la transformación del patrimonio reconocido.

En su trabajo “Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad. La cuestión del discurso patrimonial en contraste con el paisaje de la caficultura”, Diego Mayorga Casaña plantea una comparación entre el paisaje cafetero, a la luz del discurso institucional, y el territorio construido, reproducido y percibido por los actores locales, por medio de

prácticas económicas en fincas y haciendas del área rural del municipio de Chinchiná, las cuales son abordadas como unidades socio-espaciales de análisis. Este ejercicio evidencia el distanciamiento entre el discurso institucional —que evidencia, según el autor, cómo la declaratoria es una estrategia para consolidar un paisaje agro-productivo por medio de las activaciones patrimoniales— y la configuración territorial del municipio desde la población local.

Diana Burgos-Vigna en su contribución “Del patrimonio a la cultura: evoluciones en la gobernanza urbana de Quito” evidencia la construcción de una nueva relación entre los quiteños y su patrimonio, incluso entre los ciudadanos y su ciudad, a partir del análisis de dos programas implementados en los últimos años por el gobierno municipal: la construcción del Qmandá y la campaña Cuéntame tu Quito, ambos vinculados al concepto de “patrimonio”. Esto, teniendo como punto de partida la declaratoria del Centro Histórico de Quito como patrimonio de la Humanidad en 1978. La autora plantea cómo la rehabilitación del centro histórico de Quito ha dejado, durante tres décadas, poco espacio para una visión más amplia y ciudadana del patrimonio y resalta cómo esta situación ha evolucionado de manera positiva a partir de la llegada al poder del Presidente Rafael Correa y el lanzamiento de la revolución ciudadana y del Plan Nacional del Buen Vivir, lo que deja espacio a unas políticas más integrales e inclusivas, que la autora se atreve a llamar “políticas culturales”.

Margarita Rodríguez, en su artículo “Estrategias de ordenamiento territorial en los centros históricos colombianos”, plantea la necesidad de ajustar, en el marco normativo colombiano, el alcance de los contenidos urbanos de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y, especialmente, los Esquemas de Ordenamiento Territorial —para municipios con una población inferior a 30000 habitantes— con Centros Históricos identificados y declarados para garantizar su protección. En este sentido, la autora plantea que los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) no pueden suplir las carencias del tema patrimonial, que tienen estas herramientas de gestión.

En la sección general presentamos tres artículos que abordan problemáticas muy distintas desde perspectivas variadas. El primero, titulado “Era lo justo. Producción de periferia en Santiago de Chile en los años cincuenta” y cuya autora es Paula Rodríguez Matta, se refiere a resultados de una investigación en torno a las formas de producción de espacio urbano en la periferia de Santiago de Chile. La autora analiza dos poblaciones (villas) construidas a fines de la década de los cincuenta desde la teoría de producción del espacio de Henri Lefebvre. Se trata de La Victoria y San Gregorio, que constituyen dos ejemplos particularmente representativos de la aparición de nuevos sujetos en la periferia de Santiago a mediados del siglo pasado, con específicas modalidades de producción social de espacio urbano. Se evidencia la búsqueda de estos sujetos para ser reconocidos por el Estado como residentes urbanos formales de la ciudad y para lograr un trato justo.

En su contribución titulada “Acumulación y control en el circuito productivo de la vid en San Juan, Argentina”, Delia de la Torre y Margarita Moscheni plantean que el proceso de apertura y ajuste en la economía argentina de los años noventa, seguido por la posevaluación, han producido una acelerada y profunda transformación en las economías regionales, en sus actividades productivas y en la recomposición estructural y funcional de sus agentes. En el contexto de las últimas dos décadas, se trata de analizar la dinámica de acumulación en el circuito productivo vitivinícola de San Juan. La categoría central es la de circuito productivo, enmarcado en el enfoque territorial. Se describen las características de los agentes que integran el circuito, propietarios y no propietarios, de los medios de producción, así como los rasgos que caracterizan las relaciones entre ellos.

El último artículo, “Neoliberalización del territorio y movilidad urbana, una agenda de investigación” cuyo autor es Fernando Calonge Reillo, se trata de ubicar en los estudios de la movilidad urbana dentro del marco más general del análisis del neoliberalismo contemporáneo. Frente a discursos demasiado abstractos y generales, en torno a esta tendencia del capitalismo, el autor opta por ofrecer otra mirada, desde el territorio y las movilidades urbanas. A partir de este análisis se desdibujan pistas futuras y se plantean hipótesis que puedan nutrir la construcción de una agenda de investigación en torno a estos campos.

Finalmente, lamentamos anunciar el recién fallecimiento de uno de los miembros de nuestro comité científico, se trata del Profesor Günter Mertins, geógrafo y docente investigador retirado de la Universidad de Marburg (Alemania). Siempre mantuvo un vínculo con Colombia, siendo un estudioso riguroso de sus dinámicas urbanas en una perspectiva histórica (precisamente el tema de este número). Encontramos al final de esta editorial algunas palabras sentidas de nuestro colega, el arquitecto Adrián Vergara, quien fue su alumno.

Amparo De Urbina, Germán Mejía Pavony, Mayerly Rosa Villar y Thierry Lulle

Günter Mertins (20-06-1936 – 16-03-2015)

La carrera profesional del, recientemente fallecido, profesor Günter Mertins no puede ser más impactante. Obtuvo, en 1963, la Licenciatura en Geografía, Historia y Ciencias Políticas de la Universidad de Giessen (Alemania) y el primer y segundo doctorado (habilitación) en ciencias naturales (rer. Nat) en 1964 y 1973. Fue profesor del Colegio Nacional en Mülheim-Ruhr (su ciudad natal) entre 1961 y 1964 y director encargado, de 1968 a 1970, en el Instituto Colombo Alemán de Investigaciones Científicas en Santa Marta.

Desde aquellos finales de los años sesenta fue inquebrantable su relación afectiva con Colombia y su interés y dedicación por aportar desinteresadamente al desarrollo de la disciplina en el país. Como incansable trabajador compartió su conocimiento por toda América Latina en cursos, seminarios y trabajos en redes de diversa índole. Más de 150 publicaciones, innumerables conferencias y salidas de campo se destacaron siempre por sus comentarios seguros, apreciaciones directas y su visión amplia de lo que significa la ciencia y el conocimiento.

Para quienes lo conocimos, es imposible separar su carisma, su sencillez y su franqueza como persona y su exigencia y rigor científico como profesional en cada una de sus actuaciones. Estas cualidades han dejado huella en todos nosotros.

Que descanse en paz.

Adrián Vergara